



Espacios de Formación Integral (EFI) - 2022

Programa

Nombre del EFI: Pedagogía, política y territorio		
Docentes responsables: Pablo Martinis y Carina Cassanello		
Otros docentes participantes: Agustín Cano, Valeria Cavalli y Cecilia Sánchez		
Número de edición del EFI en FHCE: 5ta.		
Anual (X)	Semestre impar ()	Semestre par ()
Cursos vinculados: No El EFI consiste en un curso teórico-práctico que incluye una pasantía, pero no está vinculado a otro curso.		
Requisitos: -		
Otros Servicios o Programa Plataforma participantes: El EFI contiene prácticas de estudiantes en el Programa Integral Metropolitano (PIM) y en el Observatorio del Derecho a la Educación, junto a los servicios universitarios que se encuentren trabajando en esas líneas de intervención.		
Carga horaria * HORAS TOTALES: 180 Horas teóricas/aula: 45 Horas planificación: 30 Horas campo: 75 Horas trabajo domiciliario: 30 Otras: -		
Asistencia: Obligatoria.		

Reconocimiento curricular:	
Modalidad en caso que corresponda	Cantidad de créditos avalados por la Com. de carrera respectiva si corresponde
-	12 créditos
Observaciones: -	

CUPO Estudiantes por carrera:		
1	Antropología	*sin límite de cupos
2	Educación	*sin límite de cupos
3	Filosofía	*sin límite de cupos
4	Historia	*sin límite de cupos
5	Letras	*sin límite de cupos
6	Lingüística	*sin límite de cupos
7	TUCE	*sin límite de cupos
8	TUILSU	*sin límite de cupos
9	TUBiCu	*sin límite de cupos
10	Turismo	*sin límite de cupos
11	Área social	*sin límite de cupos
12	Otros servicios	*sin límite de cupos

¿De qué otro servicio se estima participarán estudiantes?
-

Actores no universitarios participantes:		
	Tipo	Nombre
Sociales (*)	Organizaciones sociales de la zona de referencia del PIM	
Institucionales (**)	Escuelas, liceos y otras instituciones con las que trabaja el PIM y el Observatorio del Derecho a la Educación	

(*) Tipo de actores sociales: Comisiones vecinales, sindicatos, cooperativas, ONG, u otros.

(**) Tipo de actores institucionales: CAIF, Escuelas, liceos, INAU, UTU, empresas públicas, cárceles, hospitales, policlínicas, intendencias, ministerios, u otros.

Ubicación geográfica:	
Departamento/s	Montevideo
Barrio/s- Zona/s - Paraje/s	Flor de Maroñas, Bella Italia, Punta de Rieles y Villa García (zona de referencia del PIM)

Objetivos del EFI
<p>Objetivo general: Generar un espacio de formación, intercambio y análisis sobre las prácticas educativas y experiencias pedagógicas vinculadas a procesos de extensión de un programa universitario territorial como el PIM y el Observatorio del Derecho a la Educación de FHUCE. Específicamente en lo relativo a los componentes teóricos, conceptuales y metodológicos ligados a las relaciones entre el “campo problemático” de la educación y los sentidos, significados y horizontes políticos que se ponen en juego por parte de diferentes actores.</p> <p>Objetivos de formación: Brindar aportes conceptuales y metodológicos para el abordaje, estudio y sistematización de experiencias pedagógicas, tanto en instituciones educativas como en organizaciones sociales y de trabajadores.</p> <p>Objetivos académicos: Promover la inserción activa de estudiantes en alguna de las líneas de investigación y extensión del Núcleo de Investigación e Intervención en Educación y del Grupo de Estudios en Políticas y Prácticas Educativas del Departamento de Pedagogía, Política y Sociedad (Instituto de Educación - FHCE).</p> <p>Objetivos de contribución a la comunidad: Contribuir y fortalecer los procesos de extensión y cooperación entre el PIM, instituciones educativas y organizaciones sociales y de trabajadores de la zona Este de Montevideo, así como con el Observatorio del Derecho a la Educación.</p> <p>Objetivo transversal: Generar producción de conocimiento a partir del diálogo de saberes de las diversas prácticas pedagógicas situadas en el territorio.</p>

Objetivos específicos para 2022
<p>Realizar un curso teórico-práctico en torno a un conjunto de problemas y contenidos de formación ligados a los referentes teóricos de la educación como “campo problemático”, la extensión universitaria, las “alternativas pedagógicas”, los abordajes de género en relación a lo pedagógico en el territorio, los saberes socialmente productivos, pedagogías de los conflictos ambientales (educación ambiental), el derecho a la educación desde una perspectiva de justicia.</p> <p>Junto a lo anterior, realizar pasantías estudiantiles en procesos de extensión, proyectos de investigación o sistematización de experiencias en curso. Entre las líneas de intervención a priorizar, focalizar en algunas de las problemáticas educativas y sociales emergentes en la coyuntura de crisis sanitaria y socio-económica.</p> <p>En ese sentido, se buscará articular las prácticas de los/las estudiantes con la línea de investigación e intervención “Saberes socialmente productivos, trabajo y experiencias</p>

colectivas”, que continúa el proceso de construcción de demanda iniciando por el Proyecto de Extensión para atender la Emergencia Social ante el COVID 19 (2021-2022) “Pedagogías de la tierra: saberes, trayectorias educativas y soberanía alimentaria en torno a la huerta escolar de Villa García”, financiado por la CSEAM y en el cual participan docentes de este EFI. También se articulará con la línea de investigación sobre alternativas pedagógicas y territorio, del Núcleo de Educación y territorio del PIM. Se priorizarán y fortalecerán los acuerdos y demandas generadas en los procesos ya iniciados, en cuanto a los espacios de prácticas y las temáticas que los/as estudiantes desarrollen.

Por otro lado, este año se generarán nuevos acuerdos en relación a las demandas que se presenten en la articulación con el Observatorio del Derecho a la Educación, que implicará la incorporación de otros actores sociales e institucionales.

Evaluación

Consta de dos instancias por semestre: en el primer semestre, el/la estudiante deberá preparar una exposición en equipo sobre alguno de los temas del programa. A su vez, al final del semestre, cada estudiante deberá realizar un trabajo escrito individual sobre algunos de los contenidos del curso.

En el segundo semestre, cada equipo de estudiantes deberá realizar un plan de trabajo para la pasantía. Al finalizar el semestre, deberán realizar un trabajo final en equipo, que consiste en un informe de la práctica realizada.

Descripción de actividades previstas y cronograma para 2022

El EFI consta de dos trayectos consecutivos. En el primer trayecto se trabajará sobre los módulos temáticos que aborda el EFI en instancias semanales de dos horas de carácter presencial en facultad de humanidades. Alguno de dichos encuentros podrá realizarse en el Programa Integral Metropolitano. Durante este transcurso se realizarán los primeros acercamientos al territorio, que se irán planteando y acordando a lo largo del semestre. Se finalizará este trayecto con una evaluación intermedia.

En el segundo trayecto los/as estudiantes desarrollarán una pasantía con acompañamiento docente e instancias mensuales de encuentro de todo el grupo. Los horarios de las actividades de pasantía se coordinarán con las experiencias y proyectos a ser desarrolladas, por lo que se deberá contar con flexibilidad y disponibilidad horaria para realizarla. Al final de este semestre se elaborará un informe y evaluación final.